



Señora
María Loreto Ferrari
Rectora
Instituto Profesional AIEP

Junto con saludar y por especial encargo del presidente de la Comisión Nacional de Acreditación - CNA -, Señor Andrés Bernasconi Ramírez, cumpla con informar que con fecha 23 de noviembre de 2022, la Comisión acordó acreditar al Instituto Profesional AIEP en el nivel avanzado en las áreas obligatorias de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y en el área electiva de Vinculación con el Medio por un período de 5 años. Dicha acreditación rige a partir del 23 de noviembre de 2022.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

José González Castillo
Especialista de Dirección de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación